

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

Impresiones políticas

La lección de las últimas jornadas

Los republicanos deben reconquistar

la confianza de todos

Empezó la semana con negros nubarrones de tormenta y acaba plácidamente...

El debate político fué cosa digna de subrayar; quedó bien palpable el abuso de poder del Gobierno anterior...

Los cirujanos del radicalismo brindan a los topiqueiros de Acción Popular esta autopsia; pero no estamos ni mucho menos ante el prodigio del cuadro de Rembrandt...

La República, para sorpresa de todos, está viva, a pesar de las mutilaciones y los martirios que viene sufriendo...

Calvo Sotelo retorna victorioso de su destierro voluntario. Es a hora de las audacias y anuncia que va a hablar en el Congreso...

Otras declaraciones sensacionales de Gil Robles. Sus displiencias de la víspera se han deformado en una afirmación: que acata la República...

Lo ha dicho ingenuamente un personaje derechista. Acatar es vivir con la República para trabajar por la monarquía...

Si en el sentido gramatical acatar no indica ningún entusiasmo, en el lenguaje corriente, en el argot político, acatar la República quiere decir trabajar dentro de ella para destruirla...

Una lección se está viviendo que debe grabarse en la conciencia de los republicanos: lo que pesa una mayoría parlamentaria...

El propio Presidente de la República tiene que aceptar esa norma porque no va a estar disolviendo el Parlamento cada tres días...

El señor Martínez Barrio acaba de decir que hay que ofrecer al país y al Presidente de la República una actuación...

Toda la locura que registramos en nuestras columnas--por lo que a Murcia afecta--y que con tanto ardor combatimos, ha traído esta situación caótica...

Es imprescindible que los republicanos se impongan sobre sus propios errores y se reorganicen sin esperar a las vísperas electorales...

Además no sólo de elecciones vive la política de la República. Hay que estudiar los problemas y prepararse para resolverlos; hay que demostrar que se sabe defender la República porque se puede responder de su eficacia...

Al rodar de la vida

Lapsus

Se atribuye al ministerio de Justicia una legítima "jettatura". El señor Alvarez Valdés tuvo la desgracia de llamar viterable a la sublevación de Jaca...

Ahora según el señor Cantos, ha prometido en un discurso que el Gobierno aceptará las leyes del "reino". Así como el señor Alvarez Valdés no quiso enterarse ni aún por egoísmo de que la República vino por los héroes de Jaca...

Recientemente el ministerio público decía en el Supremo: "El fiscal de su majestad..." Lo grave es que dicho funcionario acusaba negando el subconsciente...

Como ya venimos anunciando a nuestros lectores, esta noche a las diez y media se celebrará en el Teatro Romea el Certamen de Exaltación Hispana...

Ya se conoce el fallo del Jurado. En el tema de Honor se ha adjudicado...

Sobre una conversación

El señor Martínez Barrio habla del resurgimiento del espíritu republicano

Los métodos políticos a seguir para la reconquista del Poder

Madrid.—Con el título de «En vísperas de una nueva hora republicana», «Heraldo de Madrid» publica una interesante información sobre la entrevista que el día anterior celebraron en el Congreso el vicepresidente del partido radical, señor Martínez Barrio, y el jefe de la minoría del partido de izquierdas republicanas...

El señor Martínez Barrios ha dicho al periodista, acerca de los asuntos tratados en esta conversación, que toda política que no se inspire en los postulados de cordialidad republicana, es ineficaz y contribuye a menar el prestigio de la República...

Agregó el vicepresidente del partido radical que fué objeto del cambio de impresiones con el señor Barrio, el cambio que se está operando en el espíritu republicano, según ha podido observar y comprobar en sus recientes viajes por varias regiones de España...

do el premio al trabajo que lleva por lema «Sangre de Hispania fecunda». En el tema segundo se concede el premio al del lema «Condorez»...

En la prosa se adjudican premios a los trabajos que llevan por lema «Horizontes» y «Zumos amargos» y diversos accesit a otros temas que quedan desierto.

Ayer tarde, en su automóvil y acompañado de su distinguida esposa llegó a esta capital el ilustre exministro señor Gordón Ordás en unión del exdirector general de Minas señor López de Goicoechea...

En el Hotel Victoria en donde se hospeda, fué recibido por numerosísimos amigos y por una representación de la Asociación Profesional de Redactores...

Las localidades que no han sido vendidas hasta la tarde de ayer estarán hoy a disposición del público en la Contaduría del Teatro Romea...

«Miss Murcia 1934» que en unión de «Miss Murcia capital» y «Miss Perla» presidirá esta fiesta cultural, llegarán a nuestra capital hoy por la tarde...

El Teatro se ha de ver concurridísimo, pues ha despertado gran expectación oír la palabra elocuente del señor Gordón Ordás, personalidad del régimen republicano que constituye un sólido prestigio dentro de la República...

De diversos pueblos de la provincia y de nuestro término municipal ha sido hecho un buen pedido de localidades...

Es de esperar que el Certamen Literario de esta noche, constituya un franco éxito...

Los socios de la Asociación profesional de redactores, podrán recoger sus localidades durante todo el día de hoy, en la redacción de «Levante Agrario». Los demás periodistas locales tendrán acceso libre al espectáculo...

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Pascual Murcia y con asistencia de los diputados señores García Villalba, Gómez, Dorda y Cánovas se reunió en sesión extraordinaria la Comisión Gestora, para resolver el concurso para la provisión del cargo de interventor vacante por jubilación del que fué interventor, don Gerónimo Ros Aguirre...

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada...

A continuación se procede a la resolución del concurso, al que se han presentado cuarenta y tres concurrentes...

Se da cuenta de la convocatoria a sesión del «Boletín Oficial» y al concurso de convocatoria aparecido en la «Gaceta»...

También se da cuenta del informe del Negociado...

Por secretaria se da cuenta de haberse presentado fuera de plazo dos instancias. Se acuerda no admitirlas por estemporaneas...

A ruegos de la Presidencia se da lectura a los artículos que hacen referencia al orden de prelación en los méritos que determina el Estatuto, y se procede a la votación nominal, para la designación de interventor...

Los señores Gómez, García Villalba y Pascual Murcia votan a don Manuel Carroño, interventor del Ayuntamiento de Murcia y los señores Cánovas y Dorda a don Antonio Zayas Lidón...

Como la mayoría absoluta de votos, son cuatro; no habiendo alcan-

Recordaba el señor Martínez Barrio al periodista, el hecho de que el resultado de las elecciones del diez y siete no supone la derrota del elemento republicano, sino únicamente la condenación de los métodos políticos empleados...

—¿Cree usted que este Gobierno logrará aprobar los proyectos de ley de Presupuestos, términos municipales, elección de compromisarios y de administración local y provincial?...

—Estimo que aprobará los Presupuestos y la ley de términos municipales, sin que dé tiempo a otra cosa...

—¿Cuál debe ser la actuación de los republicanos y la bandera que se ha de llevar en las próximas propagandas que se realicen?...

—Debe apoyarse tanto la una como la otra, en dos cosas distintas: en establecer corrientes de afecto entre los elementos afines de los partidos y...

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

ta recabando la autorización para esperar al señor Biedma en manifestación, ya que los elementos de la capital, de la huerta y de la provincia están desbordantes de entusiasmos por estrechar entre sus brazos al que bien demostrado tiene que en todo momento está dispuesto a darlo todo por Murcia, por la huerta y por la República...

La sorpresa de un grito

Un viva la República que deja muda a la C. E. D. A.

Leemos: «Esta tarde charlaba un grupo de cuatro o cinco diputados en los cuales se hallaba el señor Gil Robles...

El señor Cano, que como se recordará dejó de pertenecer a la minoría conservadora, felicitó al señor Gil Robles y le dijo: —¿Qué lástima que no contestara usted a aquel grito de Pérez Madrigal!...

El señor Gil Robles respondió: —En efecto; pero me sorprendió y al cojerme de improviso no supe responder como hubiera sido oportuno. Esto fué muy comentado por los republicanos, que me decían amargados que cuando Pérez Madrigal dió el viva a la República ningún diputado de la Ceda contestó y es que esto fué para ellos un verdadero escopetazo...

En efecto, los republicanos comentaban ayer y comentaban hoy esta actitud de la Ceda diciendo que echó por tierra las declaraciones de Gil Robles...

Toda la expectación que había ayer es hoy en los pasillos una casi absoluta soledad...

Republicanos radicales, no precisamente los que aplaudieron ayer al señor Gil Robles, comentaban los incidentes de la sesión...

Al pasar oímos decir a uno de ellos: —Yo no pude aplaudir a Gil Robles. Comprende que las cosas tienen un límite y que por encima de lo afectos están los ideales y la visión de la realidad.»

CASA DE LA REPUBLICA

Regreso de don Manuel Biedma Hernández

La Casa de la República nos interesa la publicación de la siguiente nota:

Hoy domingo día 6, llegará a Murcia en el tren rápido de Madrid a las seis y cuarto de la tarde el ejemplar republicano, honra de sus correligionarios, don Manuel Biedma Hernández, después de recibir de todos los republicanos y afines madrileños el tributo de cariño por su conducta clara y sincera...

La Casa de la República que ha estado atenta desde el primer momento a las vicisitudes porque se ha hecho a través al señor Biedma enaltecido antes y ahora en su exarceación, tan pronto como ha tenido conocimiento oficial de su fecha de llegada se ha apresurado llena de emoción a demandar de su partido político el honor de recibirle oficialmente y organizar el tributo a que es merecedor de todas las agrupaciones políticas y sociales que viven con la República y le prestan su fervorosa adhesión. En estos momentos se es-

de ofrecer una solución de Gobierno al presidente de la República...

La cordialidad debe ser establecida en la idea común de servir y defender los intereses del país...

La solución de Gobierno que se ha de dar al presidente de la República se halla en ofrecer la garantía de que se ha de respetar la voluntad nacional...

Terminada esta conversación, el periodista se entrevistó también con el señor García con el que habló de la entrevista que el día anterior tuvo con el señor Martínez Barrio...

El jefe de la minoría del partido de izquierdas republicanas dijo que de la consolidación del régimen tiene que obtenerse con la intervención de las fuerzas republicanas que son las que han de lograr el encanar las ansias nacionales expresadas por el pueblo el día 12 de abril...

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

ta recabando la autorización para esperar al señor Biedma en manifestación, ya que los elementos de la capital, de la huerta y de la provincia están desbordantes de entusiasmos por estrechar entre sus brazos al que bien demostrado tiene que en todo momento está dispuesto a darlo todo por Murcia, por la huerta y por la República...

Novillada en Abanilla

El día tres de mayo tuvo lugar en esta localidad la fiesta taurina anunciada con motivo de la festividad de la Cruz...

El espectáculo al que asistió numeroso público, fué presidido por bellas señoritas de esta localidad tocadas con la clásica mantilla...

Los toreros bufos «Los Panchos» divirtieron grandemente a la concurrencia con sus originales «trucos», obteniendo un éxito de risa...

A continuación se corrieron dos novillos en lidia formal. Actuó el diestro caravaqueño Julián Medina, con su correspondiente cuadrilla, que estuvo superiormente con capotío, muleta y estoque. Las faenas con la muleta fueron lucidísimas y ejecutadas con gran valentía y arte...

El público salió satisfechísimo.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 6 de Mayo de 1909

MURCIA.—El partido conservador ha designado para ocupar la Alcaldía en la próxima renovación del Ayuntamiento al distinguido abogado don Emilio Díez Vicente. Los concejales elegidos en las elecciones del día 2 se posesionarán en primero de julio y su vida legal terminará en Diciembre, pues en noviembre se celebrarán nuevas elecciones municipales...

—Para el próximo domingo organiza el partido liberal un banquete en honor de su jefe don Miguel Jiménez Baeza, para festejar el triunfo obtenido en las elecciones municipales. El acto se celebrará en el Teatro Circo...

—Procedente de Cartagena ha llegado a Murcia don Francisco de A. Bonmati...

—Ha marchado a Madrid don Ricardo Codorniu...

—Se encuentra en esta el alcalde de Fortuna don Francisco Riquelme...

—Ha llegado a esta capital el señor don Albacete don Francisco López Chicheri...

—Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele vaticado, el procurador don Miguel Quetglas...

—Han sido nombrados cofrades de la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, los señores don Isidoro de la Cierva, don Juan Aguilar Amat y el señor Marqués de Ordoño...

—De paso para Madrid ha permanecido en Murcia unas horas el diputado por Cartagena don José Maestre. El señor Maestre se propone renunciar a la jefatura del partido conservador de dicha localidad por el resultado de las elecciones en la Unión, donde ha sido traicionado por significados elementos conservadores de aquella ciudad...

—Se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación comunicando que el rey ha firmado un decreto autorizando al gobernador de esta provincia para contratar el arriendo del Palacio de la Marquesa...

A LA OFENSIVA

FUIMOS YUNQUE; SOMOS MAZO OTRA VEZ

A mediados de 1932 empezó la ofensiva de las derechas. Parecía contra los socialistas. Pero era contra las izquierdas. Y más que contra las izquierdas, contra la República. Todos los medios se creyeron licitos para esa ofensiva: la retirada de capitales, con objeto de producir o intensificar el paro obrero; la invitación a no cultivar las tierras y el estímulo a no pagar los tributos; la conspiración basada en la indisciplina militar; el amparo demagógico a todos los egoísmos privados; la desfiguración mendaz de los hechos; la difamación; la calumnia; el escándalo. No se detuvieron las derechas ante nada. Tan descaradas como en el atacar fueron en el prometer. Las izquierdas, según esas derechas, eran el desorden social, la paralización de los negocios, la disminución en el valor de los productos de la tierra. Ellas, las derechas, según su propia y reiterada confesión, serían la autoridad, el orden, todas las fronteras abiertas a nuestro comercio, la valoración elevada de la economía nacional. Dentro de esta ofensiva, se disolvieron las Constituyentes y se celebraron las elecciones. Las derechas se habían salido con la suya: habían desplazado a las izquierdas del Poder y producido un quebranto a la República...

Pero así como de la Monarquía se podía pasar, en ascenso y remedio, a la República, de la República no se podía volver a la Monarquía. Es decir, el 19 de noviembre de 1933 no era el 12 de abril de 1931. No será ya en lo futuro ningún 19 de noviembre que pueda volver a haber el 12 de abril de 1931, porque de la República, venturosamente para todos, no se puede ni se podrá salir. Y quien por atentar contra un partido político vaya tácticamente contra la República, lo peor que podrá sucederle es que triunfe. Porque su victoria significará su derrota al quedar encadenado y obligado dentro del propio régimen que ha querido destruir. Es el caso flagrante de las derechas. De los que las votaron, uno creían que al día siguiente de su jornada gloriosa, volvería don Alfonso de Francia, como volvieron los republicanos emigrados; otros pensaban que se abrirían mercados milagrosos y opulentos para el aceite, el vino, las frutas y el arroz, que antes no se exportaban; otros suponían que se iniciaría un período de fabulosa vitalidad comercial; otros esperaban que las derechas probarían en el Parlamento que unos ministros de las izquierdas tenían responsabilidad por lo de Casas Viejas y que otros ministros habían causado daño al Tesoro y a la economía por la utilización del petróleo ruso o la importación de trigo; otros tenían la esperanza de que se emprendería una obra de reconstitución nacional; otros abrigan el convencimiento de que se habrían acabado las huelgas, los atentados y los trastornos...

El desencanto de todos estos electores se ha demostrado en el fracaso del acto de El Escorial. Y es que las derechas ni han hecho ni han dicho. No han hecho lo que prometieron decir. Encadenadas por la República, de la que no pueden escapar; a la que no pueden destruir; a la que no saben si servir o perder, aparecen con los destales para todos e impotentes. Destrozan a quienes tutelan, porque les obligan, por atender a ellas, a traicionar lo que son; no es posible abrirles paso porque no se las considera leales a nada ni a nadie; no se resuelven ellas tampoco a abrirse paso, porque se encuentran de día en día disminuidas en su potencia combativa, y porque, además, no saben ya ni ellas mismas adónde van. Abogan por el orden, y son el fermento del desorden; propugnan la movilización de la riqueza, y la paralizan al pronunciarse contra una clase social y solventarla; hablan de la paz de los espíritus, y los han envenenado y encendido todos hasta sus raíces más íntimas, sagradas y respetables. Temen ya más a sus amigos que a sus enemigos; más a los que desde dentro las acucian que a los que desde fuera las contienen...

Y es que actuaron irresponsablemente, como si el hoy no tuviera mañana, sin advertir que el hoy, alegre e insolvente, es ya el ayer, y que el mañana, que creían no llegaría...

de Salinas con destino a Gobierno Civil y dependencias del Cuerpo de Seguridad.

SAN SEBASTIAN.—Llegó el ex presidente de Venezuela, Castro. Ha referido los sufrimientos que ha pasado. Dice que el nuevo presidente Gómez es un perjuro, prevaricador y traidor a la patria. Dice que Gómez se ha apoderado de sus bienes. Espera que la revolución le repondrá en su puesto.

nunca, es ya el hoy, con exigencias inatendibles. Como todas las fuerzas políticas que pretenden destruir al adversario con calumnias y que prometen lo que no están en capacidad de dar, su victoria es su derrota. Porque la victoria obliga a cumplir. Y al ver que no se aprueba nada de lo que contra el adversario se dijo, el adversario magnífico su jerarquía, y al advertir cómo no se realiza en el Poder, o tutelando el Poder, lo que desde la oposición se pregonó, el derumbamiento es inminente. El acusador se convierte en falsario y el presunto estadista providencial en un histrión impotente. Una situación política así dura entonces lo que dura en la opinión el recobrar su sensibilidad civil y el sentido de sus responsabilidades...

Por fortuna para España, este hecho reivindicador y salvador se ha producido súbitamente. Antes de lo que, desesperanzadas, pensaban las izquierdas; antes de lo que, deslenguadas y en desconcierto anárquico, podían presagiar las derechas. Ya vuelve España a vibrar como antes del 12 de abril de 1931. Ya vuelve a ser la República auténtica una emoción y una ilusión. Ya vuelve a sentirse el ansia creadora, que fué el ansia que inspiró el cambio de régimen. Conviene ahora no descansar un segundo. Coordinar el impulso combativo. Llenar el ambiente de palabras claras y de compromisos firmes. Movilizarse en un plan que no deje una aldea sin resonancia ni un espíritu sin decisión. Ha de decirse al español que ha desplegado nuevamente sus velas y que boga cantando, a lo que vamos: vamos a crear dentro de la República, y respetando la libertad y la democracia, un Estado fuerte; más fuerte que el que ha corrido el riesgo de escapar de las manos de los republicanos. Vamos a restablecer el ritmo inicial de la obra pedagógica de la República, creando las 27.000 escuelas proyectadas y dándole al maestro, para que sirva a la escuela, lo que la República le prometió. Vamos a vitalizar la aplicación de la Reforma agraria, disponiendo por procedimientos de eficaz efectividad los asentamientos, el rescate de los bienes comunales, la modificación de los arrendamientos, la supresión de censos y foros y la constitución del Banco que atienda estas obligaciones y las del crédito agrícola en los términos que exige nuestra economía agraria. Vamos a seleccionar y disciplinar la burocracia, simplificando y garantizando las funciones que el Estado ha de cumplir.

Vamos a iniciar la edificación (dentro de directrices establecidas), de la nación económica, con el fin de alumbrar una nueva mística, movilizar brazos y capitales, suscitar y coordinar actividades, dando al proletariado y a la clase media amplias posibilidades de desenvolvimiento. Vamos a basar en esta valoración de nuestro signo económico una justicia social que reclaman deberes de humanidad, razones de democracia efectiva, intereses de orden público y postulados de una economía que sólo podrá subsistir en los límites en que esta justicia se realice. Vamos a dar una ley de difamación, que respetando la libertad de la Prensa, la sujeta a responsabilidad, y actuando en ella el derecho a enjuiciar los actos de los hombres públicos, acen-tuando paralelamente el deber de mantener con pruebas estos juicios, estableciendo penas severísimas para la Prensa que degrade el enjuiciamiento, convirtiendo el juicio en difamación calumniosa. A esta ley de difamación habrá de darse efecto retroactivo hasta el 14 de abril de 1931, con el fin de exigir responsabilidades por cuanto en desprecio de los políticos representativos de la República se ha dicho en nuestros tiempos, y forzando así a las derechas a probar sus acusaciones o a caer la ley implacablemente sobre los hombres y los periódicos calumniadores. Vamos, en principio, a la realización de esta obra, llevándola adelante con el mismo afán creador de nuestros días de mayor ilusión y con la experiencia profunda de lo que en el Gobierno y después del Gobierno, hemos aprendido, y que no sólo no olvidaremos ya nunca, sino que no espere-mos tampoco que nunca nos sea recordado.

A la ofensiva, pues. A una ofensiva sin difamaciones, que no necesita ser difamado lo que ya no tiene fama; sin excitar egoísmos privados, sino hablando de disciplinas y coordinaciones, atendiendo un ideal superior; sin invocar ni suscitar milagros, sino manteniendo la idea del deber silencioso, alegre, responsable y fecundo. A una ofensiva que aclare el ambiente, lo limpie, lo depure y muestre con difianidad el camino que los hombres siguen y la luz nítida e im-

(Continúa en 4.ª plana.)

Tribunal de urgencia

Vista de la causa por el atraco de Tiñosa

Los procesados son absueltos por falta de pruebas

Ante el Tribunal de urgencia, presidido por el magistrado señor De la Estrada, y formado además por los magistrados señores Caballero y Márquez, comenzó a verse esta mañana la causa instruida con motivo del atraco a una vivienda del poblado de Tiñosa, hecho ocurrido al anochecer del día 28 del próximo pasado enero, y en el que los atracadores dispararon contra el dueño de la casa, Juan Frutos, al que mataron, arrebatándole después el dinero que llevaba en una cartera.

El suceso apasionó entonces a la opinión, y pocos días después, en unas gestiones que realizaba la guardia civil por la carretera de Alicante, detuvo por sospechoso a Juan Martínez Pina, el cual confesó su participación en el suceso, en unión del hoy también procesado Juan Martínez García (a) Tartaja, y de otro individuo que no ha sido habido.

Los dos procesados tienen antecedentes penales.

El ministerio público está representado en esta causa por el fiscal señor Garrigós. La acusación privada la ostenta don Enrique Cierva Malo de Molina. Ambas partes piden para los procesados treinta años de reclusión mayor para cada uno, y una indemnización de veintidós mil pesetas para la familia de la víctima calificando los hechos de asesinato seguido de robo.

La defensa, de turno, confiada a don Emilio Rubio, pretende la inocencia de sus defendidos.

Declaración de los procesados. En su declaración ante la Sala, Juan Martínez García manifestó que el día del suceso llegó a Aspe procedente de Monóvar, y que por la mañana estuvo pidiendo limosna y la tarde la pasó en un cine.

Negó rotundamente su intervención en el suceso.

Contestando a diversas preguntas ante la contradicción entre esta declaración y la que prestó ante el juez, aseguró que todo lo que había dicho entonces era mentira y se lo iba inventando conforme lo iba diciendo.

El otro procesado, Juan Martínez Pina, afirmó que el día de autos lo había pasado en Novelda, en su casa, como puede asegurar un médico que fué a curar a su madre y que figura entre los testigos.

Preguntado acerca de los motivos de la declaración suya que consta en el atestado de la guardia civil, respondió que lo hizo coaccionado.

Los testigos presenciales.

La prueba testifical comenzó con el desfile de los que se encontraban presentes al producirse el suceso.

En primer lugar declaró la viuda de Juan Frutos, Carmen Tortosa Nicolás. Esta refirió los hechos en la forma ya conocida, que no repetimos pues, por ser recientes los recuerda el público.

Preguntado acerca de si conocía a los procesados, dijo que por su estatura y contextura le parece que el Tartaja era uno de los que entraron en la casa, pero que no lo puede afirmar de un modo rotundo, ya que llevaba la cara tapada.

Explica que no lo reconociera en rueda de presos, por ser muchos los que desfilaron.

En cuanto al otro procesado, no lo conoce.

Después declaró su hija Francisca

Ante esta acusación imprevista, el hoy procesado, respondió: —No, yo fui el que se quedó a la puerta.

Entonces, prosiguió, le dije que me contara cómo había sido, y refirió el suceso espontáneamente.

Luego declaró el teniente coronel de la guardia civil don Francisco Brotons López, quien justificó el retraso en la instrucción del atestado y los dos interrogatorios, manifestando que por su importancia quiso que tuviera testigos, y que en ambos el Martínez Pina narró lo sucedido en idéntica forma, y sin que nadie lo violentara. Después se negó a firmar, y estampó la huella dactilar, si bien después se ha sabido que sabe escribir.

También declararon Sebastián Martínez y Joaquín Frutos, que fueron los testigos que firmaron el atestado con la declaración del Martínez Pina, en la que acusaba al otro procesado como autor.

Luego de renunciar la acusación privada a uno de los testigos, se suspendió la vista a las dos de la tarde, para continuarla a las cuatro y media.

La sesión de la tarde. Por la tarde continuó la vista, comenzando la sesión con la prueba testifical de la defensa.

En ella comparecieron el médico de Novelda señor Escolano, quien afirmó que a las ocho de la noche de dicho día el Juan Martínez García se encontraba en Novelda.

También compareció un tabernero quien afirmó que por aquellos días se encontraba en Novelda, aunque no podía precisar con exactitud la fecha.

Los demás testigos no aportaron datos de interés.

Informa el fiscal. El fiscal señor Garrigós emitió un documentado informe en el que fué examinando la prueba realizada para sacar la conclusión de que el Martínez García era el autor del suceso de autos, y el Martínez Pina, coautor.

Consideró además las agravantes de nocturnidad, disfraz y cuadrilla.

Explicó la afirmación del testigo señor Escolano, diciendo que como era invierno, época en que anochece pronto, el suceso pudo ocurrir antes de las seis de la tarde, y sobre las ocho encontrarse el procesado en Novelda.

Terminó elevando a definitivas sus conclusiones.

Informa la acusación privada. El acusador privado, señor Cierva (don Enrique), resaltó que lo intere-

sante era la declaración prestada por el Martínez Pina, primero ante la guardia civil y después ante el juez.

En la primera ha dicho bajo su palabra de honor el teniente señor Cifuentes que no hubo coacción ninguna, y en ella, como en la otra, el declarante se reconoce coautor, y acusa al Martínez García.

Por todo ello eleva a definitivas sus conclusiones.

Informa la defensa. El defensor señor Rubio consideró la prueba insuficiente. Dijo que sin hablar ni pensar nada de la guardia civil, no creía prueba suficiente el atestado en que hizo sus afirmaciones el Martínez García.

En cuanto al Tartaja según las manifestaciones de un testigo, persona de reconocida honorabilidad, no podía estar a la hora del suceso en Tiñosa.

Por todo ello solicitó la absolución de sus patrocinados.

Sentencia absolutoria. Seguidamente la Sala se reunió a deliberar, dictando después sentencia absolutoria por falta de pruebas.

Algunos incidentes.

La vista de la causa fué presenciada por numeroso público, en su mayoría vecinos de Tiñosa.

Al conocerse la sentencia absolutoria, se produjeron ligeros incidentes, que luego se repitieron con mayor intensidad ante la Audiencia, dándose gritos de «¡No hay justicia!» y otros demostrativos de protesta por la sentencia.

Los guardias de asalto disolvieron los grupos.

NOTICIAS

En la parroquia iglesia de San Juan se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita María Josefa Baró Botella, hija de nuestros buenos amigos don José y doña Julia, con el joven don Carlos Chueca Núñez.

Bendijo la unión el párroco don Juan Bernal, apadrinando a los contrayentes don Mariano Martíni y su distinguida esposa doña María López. En el acta firman como testigos don Antonio Manresa Llopis y don Antonio Salguero.

Después de la ceremonia los recién casados y los invitados se trasladaron a la casa de los padrinos, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Relación de perceptores del señalamiento de pagos en la Delegación de Hacienda para el día 7 de Mayo de 1934.

Administrador principal de Correos, Juan Ayuso, Francisco Sánchez Oliva, Rafael de Bustos, Enrique Diez de Isla, Jefe de Seguridad, Josefa de Echevarría, Eduardo F. del Pozo, Habilitado Cuerpo Seguridad, Francisco Buitrago, Enrique Ayuso, Jose de Juan Fillol, Jesús López, Jefe de vigilancia, Jefe de Telégrafos, Inspector Jefe de Hacienda, Francisco Castaño, Salvador Carreño, Adolfo Pascó.

La actuación del Gobierno

Sobre un nombramiento. Madrid.—Se asegura que en breve será nombrado subsecretario del ministerio de Instrucción don Luis de Hoyos.

El señor De Hoyos es exdiputado a Cortes, significado amigo de don Melquiades Alvarez y antiguo catadrático.

En Gobernación. Al mediodía los periodistas fueron recibidos por el subsecretario de Go-

bernación en ausencia del ministro. El señor Benzo les manifestó que el señor Salazar Alonso asistirá esta tarde en Zaragoza a un lunch con que le obsequia aquella Asociación de la Prensa.

A las seis de la tarde emprenderá el regreso a Madrid, a donde llegará de madrugada.

Lo que publica la "Gaceta". La "Gaceta" en su número de hoy publica un decreto del ministerio de la Guerra aprobando con carácter definitivo el reglamento del régimen de trabajo de los obreros eventuales civiles en las fábricas militares, con las modificaciones que se consignan.

El pago de la misma continuará mañana.

Esta gratificación alcanzará a cinco mil agentes de la compañía.

DE MALAGA

La paga extraordinaria de los ferroviarios

5, a las 3 t.

Málaga.—Esta mañana comenzó a pagarse a los agentes de los Ferrocarriles Andaluces la paga extraordinaria sobre la que se venía discutiendo tanto tiempo.

El pago de la misma continuará mañana.

Esta gratificación alcanzará a cinco mil agentes de la compañía.

La situación en Zaragoza

La estancia del ministro de la Gobernación

Hallazgo de una bomba. Zaragoza.—Esta madrugada la policía encontró abandonada en una calle del Barrio de las Delicias, una bomba de 21 kilos de peso.

Se supone que fué abandonada por los individuos que a las diez de la noche habían sostenido un tiroteo con la policía por aquellos lugares.

La bomba estaba construida con el buje de un carro.

El aspecto de la población. Zaragoza.—A primera hora de la mañana recorrimos distintos puntos de la ciudad, la cual ofrece un aspecto más normalizado.

Circulan algunos tranvías y autobuses, los cuales van conducidos por esbirros y protegidos por guardias de asalto.

Como los obreros trabajan en las panaderías, ya no se forman colas en las expendedorías.

La mayoría de los comercios permanecen abiertos.

La mañana del ministro. A las diez de la mañana el ministro de la Gobernación se trasladó al Gobierno civil, donde recibió al elemento oficial.

Después recibió a una comisión patronal, con la que conferenció extensamente.

Más tarde recibió a distintas comisiones patronales, con las que también conferenció.

En el Gobierno civil no se presentó ninguna comisión obrera.

Un banquete. A las dos de la tarde se celebró en la Unión Mercantil el banquete con que los diputados de la provincia obsequiaban al señor Salazar Alonso.

Desde allí el ministro de la Gobernación marchará al Círculo Radical, y a las seis de la tarde asistirá al champán de honor con que la Asociación de la Prensa le obsequiará en el Gran Hotel.

A las ocho de la noche emprenderá el regreso a Madrid.

Para recoger a los hijos de los huelguistas. La mayor sensación de la huelga la ha dado en el día de hoy la presencia en las calles de 17 autobuses los cuales llevaban unos grandes letreros en los que se leía «Solidaridad Obrera, y que procedentes de Barcelona llegaron por la mañana.

En ellos venían ocho obreros y redactores del citado periódico, y personal de médicos y enfermeras encargados de recoger a 250 niños hijos de los obreros huelguistas, para trasladarlos a Barcelona, para repartirlos en hogares de obreros de aquella provincia.

Los guardias de asalto trataron de impedir que dichos autobuses circularan por las calles céntricas, y entre éstos y los chóferes de los mismos se produjeron algunos incidentes.

tes, lo que originó carreras en el Paseo de la Independencia y en la Plaza de la Constitución, especialmente al sonar un disparo que parece ser que hizo uno de los guardias involuntariamente.

Restablecida la calma, la comisión de «Solidaridad Obrera» se trasladó al Gobierno civil, donde visitó al ministro de la Gobernación, al que expuso el motivo de su viaje, que sólo era el de recoger a 250 niños hijos de los obreros más necesitados.

El señor Salazar Alonso les manifestó que podían llevarla a cabo, pero que para ello era preciso que los niños fueran filiales y contaran con la autorización de sus padres.

Así se lo prometieron sus visitantes, y a estas horas se está realizando el empadronamiento de los niños, que mañana por la mañana emprenderán el viaje hacia Barcelona.

Se agrava un herido. Se ha agravado notablemente el muchacho que ayer resultó herido en un tiroteo habido con los guar-

dias, hasta el punto de que todavía no ha podido tomarse declaración el juez.

Cuando el muchacho fué recogido herido aún conservaba en la mano la pistola con la que había hecho tres disparos. En un pañuelo llevaba numerosas balas.

Batidas de la guardia civil. La guardia civil continúa realizando incansables batidas por los barrios extremos de la ciudad.

En ellas se han recogido bastantes artefactos explosivos, entre ellos una bomba de unos treinta kilos de peso, que con las debidas precauciones fué trasladada al campo de Artillería.

Esta noche emprenderá el ministro de la Gobernación el regreso a Madrid.

Se cree que de las conversaciones que ha celebrado con las autoridades y elementos patronales habrá obtenido datos para proponer una fórmula de arreglo que comenzará a regir el próximo lunes, fecha en que comienza la sexta semana de huelga.

LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda

se publica los días

5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN:

Madrid: Una peseta al mes

Provincias: 3 pesetas trimestre

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión social

Estadística de paro obrero involuntario en España en 31 de marzo de 1934

Table with 4 columns: Grupos de actividades agrícolas, industriales, artísticas, etc.; Trabajadores en paro forzoso (Completo, Parcial); TOTAL. Rows include Industrias agrícolas y forestales, del mar, de la alimentación, extractivas, Siderurgia y metalurgia, etc.

DIFERENCIAS CON RELACION A ENERO

En Febrero, disminuyen. En Marzo, aumentan.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (330)

La Agonía de un Déspota

(Ultimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBL. GAC. AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Apartado de Correos, núm. 2.—Carabanchel Bajo (Madrid)

En seguida se despidió de don Juan.

Este quedó perdido en un mar de confusiones.

¿Qué misterio era aquel de que le hablaban?

¿No estaba probado que don Felipe murió a manos de don Guillén?

¿No había tres testigos honrados que lo declaraban así?

¿No era lógico suponer que, los celos y el deseo de venganza por los insultos recibidos, habían sido los móviles del crimen?

Don Guillén había querido deshacerse de un rival que le importunaba, y no conviniéndole arriesgar su vida en el lance, apeló a la traición.

Todo esto, según la opinión de don Juan, estaba claro, y no encerraba misterio alguno.

¿Qué tenía en ello que ver Faustino Munilla?

Lo cierto era que el señor de Ranales empezaba a dudar, pero no conseguía arrancar de su alma el convencimiento de que don Guillén había sido el asesino de don Felipe.

El alcalde, seguro de que Munilla no se encontraba en la vivienda del noble caballero, volvió a la cárcel, para hacer nuevas pesquisas y ampliar las declaraciones de los detenidos.

—¿Qué tenéis que decirle?

—Que vuestros dependientes son muy torpes.

—¡Callad, vive el cielo, si no queréis que os encierre como a vuestro esposo.

—¡Ah! ¿No enbrotáis al fugitivo? Pues yo os aseguro que no ha podido salir.

—¿Por qué?

—Porque mi hermano estaba en la puerta.

—Sabéis que no ha quedado un rincón por registrar.

—¿Y quién os dice que no haya un traidor que le ayude y le haga ir de un sitio a otro a medida que avanzan o retroceden los que le buscan?

—¡Por el infierno!—exclamó Carranza, dándose una palmada en la frente—. Podéis tener razón.

—Dadme permiso para buscarle yo misma.

—Yo os acompañaré.

—Ni de vos me fio.

—Entonces...

Solo quiero que deis orden para que se me franqueen todas las puertas.

—Excepto la de la calle, no sea que, con pretexto de buscar al fugitivo estéis ganada por él y le ayudéis en su evasión. Yo tampoco me fio de vos.

—Convenido. Dad esa orden.

Un cuarto de hora después, la Rojilla, puñal en mano, recorría la cárcel.

Todas las puertas se abrían a su paso.

Registró los patios, las cuerdas, las camas de los presos, las habitaciones de los dependientes y hasta levantó los colchones del lecho del alcaide.

Aquella mujer, sola, desgreñada, con el rostro contraído y la mirada sombría, apretando convul-

sivamente el mango del puñal, y recorriendo, ora las extensas galerías, ora los oscuros y silenciosos subterráneos, parecía una loca ecapada de su encierro, o más bien el ángel de la venganza, sediento de exterminio.

Después de mucho subir y bajar, y cuando ya perdía la esperanza de obtener resultado, se encontró en el piso alto del edificio, en un deshabitado desván, que comunicaba con el tejado por una abertara circular desprovista de reja.

—Bien puede un hombre salir por aquí—pensó. Asomó la cabeza. Miró a todos lados. No vio a nadie. Empero no quedó satisfecha con esta inspección, y se propuso recorrer los tejados del edificio.

Para lleva a cabo su propósito guardó el puñal, porque pensaba arrastrarse, valiéndose de sus manos, pues tenía que buscar puntos de apoyo.

El proyecto no podía ser más arriesgado. Un vértigo, un falso apoyo podía precipitarla desde aquella altura.

La valerosa mujer exponía su vida. Por otra parte, si el fugitivo estaba allí, no se entregaría sin hacer resistencia.

Al desnudar al carcelero se había apoderado de su cuchillo.

Estaba, pues, armado, y si se entablaba la lucha, las ventajas estaban de su parte.

¿Había pensado en esto la Rojilla?

¿Qué haría si encontraba al fugitivo?

¿Le intimaría la rendición o se retiraría a pedir auxilio?

En el primer caso podía ser vencida, y en el

segundo el hidalgo tendría tiempo de esconderse en otro punto.

La mujer no pensaba en esto. Su único afán era descubrir al que había causado la desgracia de su esposo.

Después procedería según las circunstancias, No tuvo que recorrer mucho espacio. Tendido sobre el tejado de la guardilla, que formaba desván, ella distinguió un bulto negro. Era un hombre. Por su traje parecía un carcelero. La capucha le ocultaba el rostro. No podía dudar. Estaba en presencia del fugitivo. Difícilmente cantuvo la Rojilla un grito de júbilo. Era, en efecto, el hidalgo. Cuando consiguió escapar del calabozo, pudo encontrar la escalera, merced a las indicaciones de los guardianes de la rotonda. Hasta la puerta de la calle bajó; pero allí le cerraron el paso y no pudo insistir portemora a ser descubierto. No se desanimó. Creyó que, al llegar el día, le sería posible, con su traje de carcelero atravesar la puerta sin que le opusieran obstáculos. Subió la escalera y acabó de pasar la noche en el desmantelado desván. Por la mañana, bien envuelto el rostro en la capucha, se arriesgó en la escalera. Empero ya la ausencia de Roque había sido advertida, el alcalde estaba en la puerta, y Munilla le oyó dar la orden de que no se permitiera salir a nadie.

CAPITULO CXXXII

Una mujer valerosa

Graves acontecimientos ocurrieron en la cárcel, durante la ausencia de don Fernando, que habían de sorprenderle a su regreso.

Cuando Roque salió de su aposento para ser encerrado en un calabozo, la Rojilla cubrió de besos la almohada donde su querido esposo había reclinado la cabeza, y vertió abundantes lágrimas.

Empero no tardó en serenarse, enjugó su llanto, brillaron en sus ojos relámpagos de ira, y cogiendo un largo cuchillo que ocultó entre sus ropas, salió en busca del alcaide.

Encontrábase éste en su habitación, desesperado al calcular las consecuencias del suceso, que debían ser muy graves.

—¿Qué buscáis?—preguntó con malhumorado tono a la mujer que entró en su aposento sin pedir permiso.

—Busco a don Fernando de Montalbán—con la Rojilla sin inmutarse por el desabrimiento con que era recibida.



Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

polita de la raya del horizonte. A una ofensiva de los leales contra los desleales...

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La amenaza fascista en Francia

Acción obrera por la democracia económica

Más directa y completamente amenazados que cualquier otro sector de la población por el fascismo...

Es un hecho que no cabe ignorar y que sintetiza elocuentemente lo que el fascismo significa para la plutocracia...

mitan coordinar la producción y el consumo y controlar las diversas actividades económicas...

Si se quiere verdaderamente defender la democracia, por lo tanto, no basta con rechazar los ataques de los que han jurado acabar con ella...

Este plan de urgencia no trata, según se ve, de abordar los problemas en conjunto. Se limita a formular las bases y condiciones de una reorganización...

En realidad los dos esfuerzos no son separables. Una reorganización económica exige que los intereses particulares cesen de dominar el interés general...

Algunos diputados de la Ceda presentaron otro voto particular modificando algunos de los extremos contenidos en el voto del señor Viguri...

Los conflictos sociales

Explota una bomba

Santander.—Comunican de Castro Urdiales que a las once de la noche hizo explosión una bomba de gran potencia...

El fin de una huelga

Linares.—Los obreros que permanecían en el interior de la mina «Los Arroyanos», han salido a la superficie...

La huelga de Elche

Elche.—Continúa en el mismo estado la huelga general declarada en esta población.

Continuamente se reparten hojas clandestinas invitando a los huelguistas a persistir en su actitud...

Se han practicado bastantes detenciones. La situación se va agravando rápidamente.

Explota una bomba en Alcoy

Alcoy.—En el zaguan de una casa particular de la calle de Rigoberto Albox ha hecho explosión una bomba de gran potencia.

Se ignoran las causas de este atentado, pues en dicha casa no viven personas que guarden relación con los problemas sociales.

Intentan asaltar unas minas

Cornuá.—Comunican de Boiro que en dicho pueblo se celebró una manifestación no autorizada.

Durante la misma, unos ciento cincuenta manifestantes se dirigieron hacia las minas del Estado de Fompol, con intención de asaltarlas.

Al paso del grupo salió el gerente de las minas don Castro de Dios, el cual fué gravemente herido.

Acedió la guardia civil, la cual disolvió los grupos y practicó algunas detenciones.

Advertisement for Siemens Bombs, featuring the Siemens logo and text about electrical equipment.

Advertisement for Casa Guijarro Muebles, a furniture store in Murcia, listing various items and contact information.



Jugando a la Lotería de la Ciudad Universitaria gana hasta el que pierde. Pues algo vale la satisfacción que se experimenta cuando se sabe que se ha contribuido a animar la economía nacional...

Conferencia extractada (VARIAS HORAS). Madrid.—Ayer se iniciaron operaciones para un completo dominio del territorio del Sahara español...

Los restos de Galán y García Hernández

Madrid.—A la una de la tarde de ayer representantes de los partidos de izquierda radical socialista, radical socialista federal y otros partidos republicanos hicieron entrega al jefe del Gobierno de un escrito en el que después de glorificar el recuerdo de los héroes de Jaca piden sean traídos a Madrid los restos de los capitanes Galán y García Hernández...

Al margen de las Cortes

Madrid.—Ayer tarde, en una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión de presupuestos, tratando de algunos asuntos de interés. Fue aceptado un voto particular del señor Rodríguez de Viguri...

Manifestaciones del señor Samper

Esta tarde, los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno el cual les dijo que durante toda la tarde había estado en la Presidencia, recibiendo visitas. Una de ellas había sido la del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales...

El conflicto de los metalúrgicos

Poco después de las nueve de la noche el presidente del Consejo volvió a recibir a los periodistas a los que dió cuenta de las gestiones que han sido hechas para solucionar algunos asuntos de carácter social. En cuanto al conflicto de los metalúrgicos dió el señor Samper que había varias fórmulas propuestas por los trabajadores...

El señor Samper dijo que de nin...

El conflicto de los metalúrgicos

El señor Samper dijo que de nin...

Advertisement for Don Remigio García Gil, Procurador de los Tribunales y Exconcejal de este Ayuntamiento, including details of his death and funeral arrangements.

se abonen las restantes como horas extraordinarias. Otra de las fórmulas que han sido propuestas es la de que una semana se trabaje 44 y la siguiente 44.

Madrid.—El ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas que no es cierto que se vayan a devolver las fincas expropiadas a los grandes de España de las que se incautó el Estado.

Madrid.—«Heraldo» pregunta a varios políticos si deben disolverse las Cortes por un Gobierno de concentración republicana.

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes Domingo 6 de mayo de 1934 a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 noche

Central Cinema

Cine sonoro. El próximo domingo día 6, desde las tres de la tarde, proyección de la bellísima producción Paramount hablada y cantada en español, titulada «Su noche de bodas»...

Cinema Iniesta

Desde las tres de la tarde, el dibujo sonoro «En Venecia» y la impresionante obra Fox hablada en español, titulada «La máquina infernal»...

Cine Popular

Cine sonoro. El próximo domingo desde las tres de la tarde, proyección de la magnífica obra Fox hablada y cantada en español, «El precio de un beso» por José Mojica.